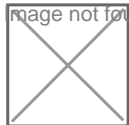


# ONU condena nuevos actos de violencia en Bolivia

---

image not found or type unknown



## Denuncia ONU nuevos actos de violencia en Bolivia.

La Paz, 19 nov (RHC) La misión en Bolivia de la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh) condenó la violencia política de grupos derechistas en las ciudades de Montero y Sipe Sipe.

La Oacnudh "reprueba los actos de violencia en Montero (centro este) y Sipe Sipe (centro) y llama a encauzar de manera pacífica e

institucional los desacuerdos políticos", estableció la representación del organismo de Naciones Unidas en un mensaje de *Twitter*.

La misión internacional denunció particularmente los atropellos que grupos de manifestantes cometieron contra mujeres y periodistas que cubrían los acontecimientos.

En la localidad de Sipe Sipe, Cochabamba, vecinos bloquearon por tercer día consecutivo una carretera troncal y secuestraron a la alcaldesa María Heredia, negándole inclusive atención médica de urgencia, para obligarla a firmar una resolución para la entrega de la canasta de alimentos con los recursos del desayuno escolar.

La alcaldesa, del Movimiento Al Socialismo (MAS), había sufrido una descompensación previamente, cuando los manifestantes, que la retuvieron en su oficina desde el 17 de noviembre, intentaron montarla en un burro.

En Montero, Departamento de Santa Cruz la violencia ocurrida entre el 16 y 17 de noviembre fue protagonizada por grupos políticos rivales tras la destitución del alcalde de la ciudad, un aliado del Gobierno de facto, quien fue reemplazado por un militante del MAS.

Tras el golpe de Estado de 2019, la alcaldesa masista Patricia Arce, de Vinto, pueblo vecino a Sipe Sipe, fue agredida brutalmente por activistas de derecha, que la arrastraron por la calle, le cortaron el cabello y le pintaron la cabeza.

Arce es ahora senadora del MAS por Cochabamba y es considerada un símbolo de la lucha contra la violencia política y de género.

(Telesur)



**Radio Habana Cuba**